

## **Anexo II. Reglamento**

El próximo día 07 de mayo se celebrará en Herrera de los Navarros la 6ª edición del Desafío Herrerino, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. La Asociación Juvenil Cultural y Deportiva la Hilada promueve y organiza este evento deportivo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

### **Artículo 1.- Información General**

#### **DENOMINACION Y ORIGEN DE LA PRUEBA.**

#### ***SEXTO DESAFÍO HERRERINO.***

Tras el éxito de las ediciones anteriores, se intentará preparar una nueva edición en la que los participantes disfruten más que en la anterior, orientando las pruebas hacia los propósitos iniciales, las ideas de su origen, fomentar el deporte entre los vecinos del municipio, así como ser reclamo turístico para los municipios de los alrededores. Los participantes en las diferentes pruebas planteadas conocerán nuevos y diferentes lugares emblemáticos del municipio, sus alrededores y la más profunda y espesa vegetación de la zona.

En esta nueva edición se realiza alguna pequeña modificación del recorrido, con la finalidad de ampliar los paisajes a conocer y maravillar a los corredores que participen en esta nueva edición.

El horario de comienzo de la prueba será las 09:15h. La salida se producirá desde el Campo Municipal de Fútbol (José Agustín Crespo), junto al Pabellón Municipal en la Calle Barranquillo. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

<b>Hora</b>	<b>Categoría</b>	<b>Año Nacimiento</b>	<b>Distancia</b>	<b>Premios</b>
<b>09:15</b>	ABSOLUTA	2004 y anteriores	28K	Trofeo 1º-2º-3º
<b>09:15</b>	MASTER A	35 a 44 años	28K	Trofeo 1º-2º-3º
<b>09:15</b>	MASTER B	45 años y +	28K	Trofeo 1º-2º-3º
<b>09:15</b>	LOCAL	2004 y anteriores	28K	Trofeo 1º-2º-3º

Todas las categorías y premios serán tanto en Categoría Masculina y Femenino.

La edad mínima, para participar en la prueba de 28K, es de 18 años cumplidos el mismo día de la prueba.

Además, existirá premio para los tres primeros clasificados Locales, de cada prueba, en categoría absoluta UNICAMENTE.

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Los / las atletas que pueden optar a los premios económicos, en el caso de que los hubiera, son aquellos atletas con licencia FAA o aquellos que puedan demostrar su residencia en Aragón excluyendo atletas con licencia por otras CCAA o países. (Por tanto, atletas con licencia de atletismo RFEA o territorial de otras comunidades no pueden optar a los premios económicos).
- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán optar a premios económicos en caso de disponer de licencia por la FAA, en caso contrario podrán participar en la prueba sin optar a estos premios.

## **Artículo 2.- Inscripciones (hasta 01 de Mayo o fin de inscripciones)**

Inscripciones **ON LINE** <https://www.rockthesport.com/organizador/inmeta/administrador/vi-desafio-herrerino>.

Inscripciones presenciales (SOLO HASTA EL 01 DE MAYO): En los centros colaboradores de Zaragoza (anunciados en la página Web) y Bar Avenida (Herrera de los Navarros)

La recogida de dorsales se realizará en el Pabellón Municipal el viernes 06 de mayo y sábado 07 de mayo, de 20:00h a 21:30h y de 08:00h a 09:00h, respectivamente.

Precio de las inscripciones para participar en la prueba de 28km:

- Desde el 24 de Enero hasta el 13 de Marzo: 22 Euros.
- Desde el 14 de Marzo hasta el 17 de Abril: 26 Euros.
- Desde el 18 de Abril hasta el 01 de Mayo: 30 Euros.

<b>Fecha / Distancia</b>	<b>28K</b>
<b>01/02 AL 13/03</b>	22€
<b>14/03 AL 17/04</b>	26€
<b>18/04 AL 01/05</b>	30€

El lugar de recogida de los dorsales, de los corredores que participan en la prueba de 28 Km, será el Pabellón Municipal del mismo municipio de Herrera de los Navarros.

- No se aceptarán inscripciones fuera del plazo señalado anteriormente.
- El dorsal es personal e intransferible, no se aceptarán cambios de titular en la inscripción.

Límite de inscripciones:

- 125 dorsales para la prueba de 28 km.

***La celebración de la prueba (en la fecha descrita) dependerá de la aprobación de la misma, por parte de la D.G.A.***

No se devolverá el precio de las inscripciones en caso de no asistencia.

### **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

- Respecto al seguro contratado en la carrera, todos los participantes estarán amparados por un seguro colectivo de accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, el personal acreditado o el servicio oficial de megafonía. Cada corredor participa en la carrera “VI Desafío Herrerino” bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los participantes realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo, a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar actividad física, antes de tomar la salida. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas previas ó posteriores a su participación en la carrera.

### **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

- Está completamente prohibida la ayuda externa, el uso de cualquier medio de propulsión y el incumplimiento del recorrido total de la prueba a la que se está inscrito.
- El recorrido transcurre en su mayor parte por caminos forestales (está prohibido tirar cualquier tipo de desperdicio, habrá puntos habilitados para dejar los distintos tipos de restos; quienes no lo cumplan pueden ser descalificados) y en una mínima parte por carretera, la cual estará perfectamente acotada para mantener la seguridad de los participantes, lo que no implica que se deba cumplir la normativa específica relacionada con el tráfico rodado de vehículos, expuesta en el Reglamento General de Circulación.

La prueba tendrá la salida y llegada desde el Campo de Fútbol Municipal (José Agustín Crespo), ubicado junto al Pabellón Municipal de Herrera de los Navarros, donde se encuentran próximos los vestuarios y duchas habilitadas.

- La **prueba de 28 km** tendrá un nivel de exigencia medio-alto, transcurriendo por pistas forestales, estrechos caminos y senderos que transitan paralelos al cauce de las aguas del Huerva y por sendas que ascienden hasta la "Ermita de la Sierra de la Virgen de Herrera". Contará con cinco avituallamientos durante el recorrido de la prueba y uno final en la meta. (Los cuales están detallados en el apartado de Horarios).
- En caso de inclemencias meteorológicas que así lo requieran, la organización se reserva la potestad de la modificación de horarios, ubicaciones de entrega de dorsales y obsequios, etc.
- En caso de que un corredor de la ruta larga haga el recorrido corto o viceversa, no tendrá derecho a obsequios, ni será incluido en la clasificación general.
- La prueba no se aplazará por circunstancias meteorológicas, si bien en caso de fuerza mayor podrá ser suspendida.
- El tiempo de llegada, máximo, está estimado en 4 hora y 30 minutos para el último participante del Trail de 28 Km.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

#### **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa INMETA responsable del cronometraje VALIDADA por la RFEA. Los resultados del VI DESAFIO HERRERINO podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario y en <https://www.rockthesport.com/organizador/inmeta/administrador/vi-desafio-herrerino>.

Los tiempos se controlarán con chip, que va pegado en el dorsal, el cual no hay que devolver, y que tiene que ser llevado de forma visible en el pecho, no pudiendo ser manipulado ni recortado. El mal uso de la ubicación y visibilidad del dorsal podrá llevar a la descalificación.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante toda la carrera, el dorsal original perfectamente visible. Se descalificará a todo aquel atleta que entre en Meta sin el mismo o que manifieste actitudes antideportivas según los jueces. Del mismo modo se descalificará a todo aquel participante que, en algún momento de la prueba, no lleve correctamente colocado el Dorsal-Chip. Así mismo, se descalificará, a todo aquel que en algún momento de la prueba lleve colocado el dorsal asignado a otro participante que no sea él mismo.

#### **Artículo 6.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el Pabellón Municipal y vestuarios en el Campo de Fútbol Municipal
- Bolsa del corredor (Camiseta y otros complementos de corredor).
- Servicio de Guardarropa en el Albergue Municipal o Gimnasio Municipal (pendiente de confirmar).
- Servicio de Fisioterapeuta en La Casa de Cultura (pendiente de confirmar).

#### **Artículo 7.- Covid**

- La prueba quedará supeditada a la normativa vigente de Salud, en relación al Covid-19, en el momento de la realización de la prueba, por lo que será obligatorio cumplir todas las normas establecidas en el momento y el incumplimiento de la misma será responsabilidad exclusivamente del participante.
- Que entiendo y acepto las condiciones y normativa establecida anteriormente.
- Que la prueba podrá ser suspendida si la normativa de Salud impide o dificulta su celebración o por causas de fuerza mayor, no siendo reembolsable el dinero de la inscripción, pero mantenido el derecho de inscripción a la prueba para el año posterior.

#### **Artículo 8.- Protección de Datos**

- Al aceptar este reglamento consiento que mis datos personales sean utilizados con finalidades de gestión y trámites referentes al evento deportivo en el que usted me inscribo, sin que sean cedidos a terceras personas.

#### **Artículo 9.- Otros**

ENTREGA DE OBSEQUIOS: 15:30H.

#### **OBSEQUIOS.**

A la recogida de los dorsales por parte de los participantes, de la prueba, se hará entrega de la bolsa regalo con obsequios en su interior.

También se organizará comida popular después de la entrega de obsequios, en el pabellón municipal, donde los participantes tendrán podrán disfrutar de una maravillosa comida casera de forma gratuita.

## TROFEOS.

Habr3 premios por categor3a, tanto en categor3a masculina como en categor3a femenina.

Hay un premio especial para el primero y la primera en coronar la cima de la "Ermita de la Virgen de la Sierra de Herrera" y llegar al avituallamiento situado en la misma.

Adem3s, habr3 un premio en cada carrera, exclusivamente en categor3a absoluta, para los tres primeros clasificados locales.

- Trofeos a los tres primeros de cada categor3a.
- Los participantes pertenecer3n a las diferentes categor3as:
  - Absoluta, masculina o femenina (a partir de 18años).
  - Master Categor3a A (de 35 hasta 44 ańos), masculina o femenina.
  - Master Categor3a B (m3s de 45 ańos), masculina o femenina.
  - Local, categor3a Absoluta, masculina o femenina (a partir de 18ańos).

Los premios NO ser3n acumulables, es decir, en caso de ganar un trofeo en varias categor3as, se le entregar3 el de mayor rango seg3n proceda (1º categor3a Absoluta, 2º categor3a Master A, 3º categor3a Master B, 4º categor3a Local).

- Local: Corredores pertenecientes a Herrera de los Navarros deber3n comunicarlo a la organizaci3n en el formulario de inscripci3n, y que podr3 ser requerida para acreditarlo si as3 lo estima la organizaci3n.

Tambi3n se organizar3 comida popular antes de la entrega de trofeos y obsequios, en el pabell3n municipal, donde **TODOS LOS PARTICIPANTES INSCRITOS** podr3n disfrutar de una maravillosa comida casera **DE FORMA GRATUITA**.